

$\frac{SESION\ ORDINARIA}{N^{\circ}\ 023/2012}$ HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2012

HORA : 09:45 **HORAS**

LUGAR: SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- **05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1	OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:
	NO HAY.
2	CORRESPONDENCIA:
la cor	El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado respondencia que se ha recibido para los señores Concejales.
3	CUENTA SR. PRESIDENTE:
	NO HAY.
4	CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:
	NO HAY.
5	<u>CUENTAS COMISIONES</u>

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31	02	004	091	PROY OBRA CONS CALL Y J. M	ATIVAS DE INVERSIÓN YECTOS AS CIVILES STRUCCION DE 23 UD ALCANTARILLADO ES PATRICIO LINCH M. ORELLA. Gestión Fondos Casino	2.252
DISMIN	IUIR G	ASTO		TOTA	AL AUMENTO	2.252
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31	02	004	999	PROY OBRA OTRO Saldo	ATIVAS DE INVERSIÓN YECTOS AS CIVILES OS Fondo Casino Gestión	2.252
				TOTA	AL DISMINUCIÓN	2.252

083/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	SUBSUB.	DENOMINACION	\$
			ASIG.	ASIG.		AUMENTO
					INGRESOS	
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003	004		De la Subsecretaría de Educación	0.075
			001		Subvención de Escolaridad	2.875
					TOTAL AUMENTO	2.875
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	SUBSUB.	DENOMINACION	\$
			ASIG.	ASIG.	·	AUMENTO
					GASTOS	
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		003			Asignaciones por Desempeño	
			003		Desempeño Individual	
				004	Asignación Variable por Desempeño	4.047
	00			004	Individual	1.347
	02	000			PERSONAL A CONTRATA	
		003	000		Asignaciones por Desempeño	
			003		Desempeño Individual Asignación Variable por Desempeño	
				003	Individual	1.528
					TOTAL AUMENTO	2.875

084/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los Señores Concejales la nómina de Patente Comerciales, Profesionales y Alcoholes morosas al 2º Semestre 2011, que por diversos motivos han prescrito o no ha sido posible recaudarlos, por lo que el Tesorero Municipal en Ord. Nº 214 de fecha 03 de Agosto del 2012, solicita al H. Concejo se declaren incobrables para su anulación correspondiente, según nómina:

DEUDAS DE PATENTES MOROSAS

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	PERIODOS	TOTAL	ESTADO
Zuñiga Valenzuela	2.637.414-6	Pinto	1-00009	2°Semestre año	\$204.984	Fallecido
Juan de Dios				2011		
				2°Semestre año	\$216.289	
				2011		
				1°Semestre año	\$202.722	
				2010		
				1°Semestre año	\$213.934	
				2010		
				2°Semestre año	\$106.440	
				2009		
				2°Semestre año	\$113.040	
				2009		
				2ºSemestre año	\$148.195	
				2010		
				2°Semestre año	\$159.616	
				2010		
				1°Semestre año	\$148.105	
				2009		
				1°Semestre año	\$159.526	
				2009		
				1°Semestre año	\$100.724	
				2008		
				1°Semestre año	\$106.242	
				2008		
				2°Semestre año	\$231.214	
				2008		
				2°Semestre año	\$236.333	
				2008		
				1°Semestre año	\$219.444	
				2007		
				1°Semestre año	\$224.563	
				2007		
				2°Semestre año	\$85.262	
				2007		
				2°Semestre año	\$90.335	
				2007		
				1°Semestre año	\$84.468	
				2006		
				1°Semestre año	\$89.541	
				2006		

Malic Kuzmanovic Nada	2.223.060-k	Vicuña Mackenna N°251	EC- 5833	1°Semestre año2007	\$18.316	Fallecido
					\$79.796	
Oyarzo Covasich Felicita	3.126.673-4	El Chacay	4-00039	2°Semestre año2011	\$79.796	Fallecido
					ψ 11.200.700	
				2003	\$4.968.788	
				1°Semestre año	\$87.829	
				1°Semestre año 2003	\$83.406	
				2003		
				2003 1°Semestre año	\$82.777	
				1°Semestre año	\$78.287	
				1°Semestre año 2003	\$84.697	
				2003		
_				2003 1°Semestre año	\$80.103	
				1°Semestre año	\$84.005	
				1°Semestre año 2003	\$79.304	
				2003		
				2003 1°Semestre año	\$85.658	
				1°Semestre año	\$80.882	
				2004		
				2004 2°Semestre año	\$83.090	
				2°Semestre año	\$78.185	
				1°Semestre año 2003	\$84.096	
				2003		
				2004 1°Semestre año	\$79.180	
				1°Semestre año	\$86.062	
				1°Semestre año 2004	\$81.137	
				2005		
				2005 2°Semestre año	\$87.344	
				2°Semestre año	\$82.419	
				2005	φ80.228	
				2005 1°Semestre año	\$86.228	
				1°Semestre año	\$81.283	
				2°Semestre año 2006	\$88.456	
				2°Semestre año 2006	\$83.383	

	T	т	ı			
				1°Semestre	\$18.315	
				año2007 1°Semestre	\$18.315	
				año2007	ψ10.515	
				1°Semestre	\$18315	
				año2007	¢1.c 071	
				1°Semestre año2007	\$16.071	
				ano2007	\$89.332	
					φονισε_	
Villablanca	2.877.319-6	Avda. Sta.	2-00053	1°Semestre año	\$29.662	Fallecida
Carrasco Rosa Ruth		María Pinto		2010		
				2°Semestre año 2010	\$29.865	
				1°Semestre año 2009	\$29.854	
				1°Semestre año 2010	\$25.050	
				2°Semestre año	\$25.044	
				2010	•	
				1°Semestre año 2009	\$25.033	
				2°Semestre año 2008	\$22.170	
					\$148.671	
Soc. Turismo Tabancura Ltda.	76.530.880- 1	Aníbal Pinto	4-00194	1°Semestre año 2011	\$112.112	No es Habido
				2°Semestre año 2011	\$207.645	
				1°Semestre año 2010	\$205.392	
	ļ			2°Semestre año	\$208.341	
				2010 1°Semestre año	\$208.272	
	ļ			2009	Ψ200.272	
					\$941.762	
Vargas Saavedra	4.879.634-6	Avda. Sta.	2-00083	2°Semestre año	\$29.925	No es
Francisco German	100/2000 1 0	María 250 Pinto		2009	4-2-2-2	Habido
				1°Semestre año 2008	\$27.444	
				1°Semestre año 2008	\$23.192	
				2°Semestre año 2008	\$17.711	
				1°Semestre año 2008	\$23.193	
					\$121.465	
G	0.100.524.0	A 1 G:	2.0000	200 . ~	ф ос 170	N.T.
Cavieres Lillo Luis	9.199.536-0	Avda. Sta.	3-0008	2°Semestre año 2008	\$22.170	No es Habido

Seminary Seminary				1	100	***	
Seminary Seminary					1°Semestre año 2007	\$21.287	
Separate Separate						\$21.029	
Separate Separate						\$64,486	
Pernández Alicia						ψο 11 100	
Riffo Riffo José No estable Riffo Riffo José No estable Riffo Riffo Riffo José No estable Riffo Riffo José Riffo Zoo8 Riffo Zoo7 Riffo Zoo7 Riffo Zoo7 Riffo Zoo7 Riffo Zoo7 Riffo Zoo7 Riffo Zoo6 Riffo Zoo6 Riffo Zoo8 Riffo Zoo8 Riffo Zoo8 Riffo Zoo8 Riffo Zoo7 Riffo Z		8.800.530-9		4-00185		\$75.062	No es Habido
Riffo Riffo José 7.758.265-7 Km.62 Camino a las Termas 4-00173 2°Semestre año 2008 572.706 2008 2008 372.706 2008					2008		
Riffo Riffo José 7.758.265-7 Km.62 Camino a las Termas 2°Semestre año 2008 S75.715 No es Habit S72.706 S71.467 S						·	
Miguel						\$212.915	
1°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 1°Semestre año 2006 1°Semestre año 2006 1°Semestre año 2006 1°Semestre año 2005 3559.111		7.758.265-7		4-00173		\$75.715	No es Habido
M.C Editores Asociados Ltda. 7 Rosal 2-00218 2-00218 2-00218 334.320 No es Habit Habit No es Habit No es Habit No es Habit Habit No es Habit No es Habit No es Habit Habit No es Habit Habit No es Habit Habit No es Habit No es Habit No es Habit Habit No es Habit No es Habit No es Habit No es Habit Habit No es Habit Habit No es Habit Habit No es Habit No es Habit Habit Habit No es Habit Hab	J					\$72.706	
M.C Editores Asociados Ltda. 78.148.860- Km. 27 El 2-00218 2°Semestre año 2008 Habit					2007		
M.C Editores 78.148.860 Km. 27 E1 2-00218 2°Semestre año 2008 Habit					2006	•	
M.C Editores 78.148.860 Km. 27 El 2-00218 2°Semestre año 2008 Habita 2008 2008 Habita 2008 2008 2008 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2006 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2006 2°Semestre año 2006 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2°Semest							
Rosal 2008 Habit 1°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 1°Semestre año 2007 1°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 1°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 1°Semestre año 2005 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 20						\$359.111	
Rosal 2008 Habitation 1°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2007 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2006 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2004 2°Semestre año	M.C. Elli	5 0 140 070	T7 05 TI	2.00210	200 . ~	ф2.4.22O	N T
2007 2°Semestre año 2007 332.897 2007 2007 2007 2007 2007 2007 2007 2006 2006 2006 2006 2006 2006 2006 2006 2006 2006 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2006 2005 2006 200				2-00218		\$34.320	No es Habido
1°Semestre año \$32.665					2007	\$33.437	
2006 2°Semestre año 2006 324.523 2006 2006 2006 2006 2005 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2005 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 3248.675 3248.675 329.925 No es Ramón					2007		
2006 2005 \$23.906					2006		
2005 2°Semestre año 2005 \$23.683					2006		
2005					2005		
2004 2°Semestre año 2004 19.806 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 2004 2°Semestre año 3004 3005 30					2005		
Riquelme Ramón Cerda Sotomayor 7.501.376-0 Javier Jarpa Sotomayor 2.00245 2°Semestre año 2009 \$29.925 Habie No es Habie					2004		
Riquelme Cerda 7.501.376-0 Javier Jarpa Sotomayor 2.00245 2°Semestre año \$29.925 No es Habie							
Ramón Sotomayor 2009 Habie						\$248.675	
		7.501.376-0	_	2.00245		\$29.925	No es Habido
2009 \$39.071			Solving VI		1°Semestre año	\$39.071	- IIIIIII
2°Semestre año \$27.444 2008					2°Semestre año	\$27.444	
\$96.440						\$96.440	

Villegas Suazo Irene	10.020.543-	Javier Jarpa Sotomayor	2-00245	2°Semestre año 2005	\$16.156	No es Habido
				1°Semestre año 2004	\$16.033	
				1°Semestre año 2003	\$16.915	
				2°Semestre año 2004	\$16.080	
					\$65.184	
Sandoval Villegas Rodrigo	11.445.199- 1	Javier Jarpa Sotomayor	2-00007	2°Semestre año 2008	\$26.236	No es Habido
21001190				1°Semestre año 2007	\$25.353	1100100
				2°Semestre año 2007	\$24.919	
				1°Semestre año 2006	\$24.764	
					\$101.272	
D 101 ~ 1 -	42 (02 002		0.000	205	***	**
Badillo Salgado Eduardo	13.603.002-	Avda. Sta. María 153	2-00269	2°Semestre año2008	\$34.320	No es Habido
					\$34.320	
Vielma Tilleria	10.183.020-	Pinto Centro	2-00282	1°Semestre	\$33.437	No es
Eliana del Transito	9	rinto Centro	2-00262	año2007	φ33.437	Habido
				1°Semestre año2007	\$24.919	
					\$58.356	
C'e 4 1 1	22 125 256	A 1 G4	2.00200	2°Semestre	¢24.220	N.T.
Cifuentes de la Vega José Juan	22.125.376-	Avda Sta. María Nº501	2-00280	año2008 1°Semestre	\$34.320	No es Habido
				año2007	\$33.437	
					\$67.757	
Sepúlveda Palma Germán	7.000.600-6	Arturo Prat N°130	2-00142	2°Semestre año2006	\$24.764	No es Habido
				1°Semestre año2006	\$24.523	
					\$49.287	
Manala -	7 020 007 1	Ando F	2.00274	200	ф2.4.22C	No
Morales Hernández Víctor	7.029.897-k	Avda. Javier Jarpa	2-00274	2°Semestre año2008	\$34.320	No es Habido
				1°Semestre año2007	\$33.437	
				2°Semestre año2007	\$24.919	
					\$92.676	
Lagos Vega Alicia Norma	5.910.520-5	Avda. Sta. María Nº100	4-00155	2°Semestre año2008	\$75.715	No es Habido
- ,		1.20220 11 100		41102000	\$75.715	

Forestal	96.501.400-	Camino las	1-00010	1°Semestre	\$527.055	
Quilpolemu S.A.	4	Termas	1 00010	año2007	Ψ321.033	
Quiipotenia Sirii	-	TOTINGS		unozoo7	\$527.055	
					φ521.055	
Diego Salas y	50.265.800-	Km.41 Camino	4-00079	1°Semestre	\$126.616	No es
Otros	30.203.800- k	a las Termas	4-00072	año2003	\$120.010	Habido
Otros	K	a las Termas		a1102003	\$13C C1C	Habiuo
					\$126.616	
7.5 H G. 0	0.550.400.1	T7 40 T7	4.00000	100	Φ.Τ.Ι. 2.20	N. 70 4 /
Muelle-Stef	9.578.402-k	Km. 40 El	4-00008	1°Semestre	\$74.339	No Existe
Pervilhac Xavier		Chacay		año2010		
					\$74.339	
Gallegos Lagos		Km. 29 El	2-00213	1°Semestre	\$24.764	No es
Liliana	11.112.279-	Rosal		año2006		Habido
	4					
					\$24.764	
Rodríguez	4.618.635-4	Manuel	2-00178	2°Semestre	\$16.322	No Existe
Villablanca Marta		Balmaceda Nº	2 00170	año2005	Ψ10.322	Negocio
v musiumeu iviui tu		97		un02003		regocio
		71			\$16.332	
					φ10.332	
3.5	0.004.000.4	A 7 G:	2.004.62	100	\$21.011	.
Morales	8.081.902-1	Avda. Sta.	2-00162	1°Semestre	\$21.814	No es
Hernández Jaime		María		año2003		Habido
					\$21.814	
Badillo Salgado	13.603.002-	Avda. Sta.	2-00269	2°Semestre	\$34.320	No es
Eduardo	7	María Nº 153		año2008		Habido
					\$34.320	
					, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Rodríguez	5.038.996-4	Avda. Arturo	2-00070	1°Semestre	\$23.037	No es
Rodríguez Jaime	3.030.770-4	Prat	2-00070	año2003	Ψ23.037	Habido
Rouriguez Janne		TTAL		un02003	\$23.037	Habiuo
					\$ <u>2</u> 3.031	
- · · ·			10.5	200	************************	
Rodríguez	6.946.670-2	Avda Sta	19-6	2°Semestre	\$44.607	No es
Bustamante		María Nº 270		año2004		Habido
Miguel Fernando						
					\$44.607	
Ilustre	69.141.000-	Ernesto		1°Semestre	\$450	No es
Municipalidad de	5	Riquelme		año2008		Habido
Pinto		N°269				
					\$450	
					7 0	
Cerda Bravo	12.079.099-	Km. 27 El	4-00139	1°Semestre	\$65.013	No es
Amanda	4	Rosal	7-00137	año2005	Ψ05.015	Habido
1 MIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII		110341		ano2003	\$65.013	Habiat
					φυ3.013	
G 11 ~ .		G .	4.004.00	10	***	.
Coulier Segovia	7.563.318-1	Camino	4-00180	1Semestre año	\$116.885	No es
Delia Waleska		Shangri-La		2011	****	Habido
				2°Semestre año	\$114.574	
				2011		

					Total \$1	0.376.067	
					,	\$75.876	
					2005		
					2005 2°Semestre año	\$23.683	
					1°Semestre año	\$23.906	
					2006		
Sergio					2°Semestre año	\$24.523	Haviut
Toro Sergio	Suarez	4.939.873-5	Pinto	2-00030	1°Semestre año 2006	\$24.764	No es Habido
						\$248.336	
					2007		
					2008 1°Semestre año	\$25.353	
					2°Semestre año	\$26.236	
					2°Semestre año 2008	\$39.817	
					1°Semestre año 2009	\$57.237	
					2°Semestre año 2010	\$57.264	
es	unicacion		Shangri-La				
Serv.	de	9	Camino a		2009		Habido
Detlef	Horchler	52.000.820-	Parcela 22	2-00263	2°Semestre año	\$42.429	No es
						\$1.217.500	
					2007		
					2007 2°Semestre año	\$97.181	
					1°Semestre año	\$48.480	
					1°Semestre año 2006	\$48.478	
					1°Semestre año 2006	\$48.478	
					2007		
					2008 1°Semestre año	\$98.885	
					2°Semestre año	\$103.312	
					2°Semestre año 2008	\$107.512	
					2009		
					2010 1°Semestre año	\$103.218	
					2°Semestre año	\$103.223	
					2°Semestre año 2009	\$113.925	
					1°Semestre año 2010	\$113.349	

085/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA declarar incobrables y la anulación de las Patentes Comerciales, Profesionales y Alcoholes morosas al 2º Semestre 2011, según Nómina, anteriormente señaladas.

7.- **<u>VARIOS:</u>**

El Concejal Sr. Héctor García plantea la necesidad de iluminar las Garitas Peatonales ubicadas en la carretera; por lo que sugiere tenerlo presente cuando se elabore el Presupuesto Municipal año 2013.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el relleno que se tiene que hacer en un paso de un Puente del sector sur.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta trabajando en el relleno con bolones y que también se esta trabajando sólo en 2 Puentes, porque en el tercer puente no hubo arreglo con el Sr. Cifuentes, ya que se negó autorizar ocupar un franja de su predio.

El Concejal Sr. José Torres Umaña señala que según el Informe de Ejecución Presupuestaria pudo observar una situación positiva como es haber aumentado el Presupuesto Inicial de Ingreso en un 22,30%. A su vez, señala que lo preocupante es que a Educación, presupuestariamente ya se le ha traspasado el 82% y en Salud el 58%.

Asimismo, señala que en la sesión anterior planteó la necesidad de mejorar el Servicio de Aseo, revisar la Ordenanza Municipal y el Plan Seccional.

El Concejal Sr. José Torres, señala que el tema de la Villa Manuel Rodríguez, respecto a la alcantarilla le preocupa y que ya lo conversó con don Cristian Díaz, para buscar una solución a dicho problema.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres sugiere tener una reunión con el Jefe de Tenencia de Pinto, para analizar, el problema de los asaltos que están ocurriendo en Pinto.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a la colocación de la "Primera Piedra" del Edificio Consistorial.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no lo tiene claro, ya que debe tener la seguridad de la fecha de inicio de dicha obra.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al funcionamiento y organización del trabajo con los camiones.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta bastante más ordenado, que el trabajo de don Carlos Ríos ha sido bastante bueno, porque ha habido un ordenamiento muy especial, ya que se ve constantemente en terreno el trabajo que se va realizando.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, reitera lo sugerido en la Sesión anterior, respecto a la petición de una Garita Peatonal en la Av. Prat frente al Internado.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que en relación a la contratación del Sr. Carlos Ríos considera que fue un acierto, ya que en su sector se ha visto reflejado el buen trabajo que ha sido coordinado por el Sr. Ríos.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías solicita al Sr. Presidente instruir se reparen 2 Puentes en Recinto, solicitado en otras oportunidades y no ha pasado nada y le sugiere encomendarle esta labor a don Carlos Ríos, no obstante, que le corresponde a la Dirección de Obras que ya conversó con don Carlos Ríos, quien le manifestó que si recibía la instrucción del Alcalde, él se preocuparía de solucionar dicho problema.

A su vez, señala que las ramas cortadas por COPELEC aún continúan botadas en las calles de Recinto y Los Lleuques.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que en la Sesión anterior planteó varios temas o inquietudes y que ahora desea reiterar sobre el tema del Plan Seccional y solicita se programe y se fije una fecha.

Al respecto, se fija para el próximo martes, después de la Sesión Ordinaria.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por la actividad del Día del Dirigente y el Presupuesto por el traslado de la Chancadora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que estos dos temas los tiene para conversarlo y analizarlo en el "3º tiempo".

El Sr. Presidente señala que el próximo martes tiene programado analizar el tema de los regadíos en la zona Urbana, que con las obras de pavimentación se han visto alterados.

A continuación, el Sr. Presidente sugiere realizar el Desfile de Fiestas Patrias, el Sábado 15 de Septiembre del 2012, sugerencia que es compartida por los señores Concejales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO Secretario del Concejo Municipal Ministro de Fé

<u>FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 023/2012</u> SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA	
SR. MANUEL GUZMAN AEDO	
SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ	
SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ	
SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL	
SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS	

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ Presidente Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO Secretario Concejo Municipal Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta. DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal